



PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL
DEL ESTADO DE PUEBLA
PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. I-ADQ-034-2021
REFERENTE A LA CONTRATACIÓN PARA EL SERVICIO DE ASESORÍA PARA EL FORTALECIMIENTO NORMATIVO Y AL DESEMPEÑO DE
LAS FUNCIONES ADMINISTRATIVAS DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA EN EL PODER JUDICIAL DEL ESTADO

EN LA HEROICA PUEBLA DE ZARAGOZA, SIENDO LAS 14:00 HORAS DEL DÍA 08 DE JUNIO DE 2021, REUNIDOS LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA PRESIDENCIA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA, UBICADA EN EL TERCER PISO DEL EDIFICIO QUE OCUPA EL CENTRO DE JUSTICIA PENAL CON DOMICILIO EN LA PROLONGACIÓN DE LA 11 SUR No. 11921 COLONIA EX HACIENDA CASTILLOTLA, C.P. 72498; REPRESENTANDO A LA CONVOCANTE EL C. ISRAEL CUAPIO CORTÉS, EN SU CARÁCTER DE SECRETARIO EJECUTIVO SUPLENTE, C. JOSÉ ISRAEL HERNÁNDEZ VELÁZQUEZ, SECRETARIO TÉCNICO, C. SERGIO JUÁREZ RAMÍREZ, VOCAL, C. ZOILA REYNA LUNA MARTÍNEZ, VOCAL; ASÍ COMO EL C. HUGO LÓPEZ SILVA, TITULAR DE LA CONTRALORÍA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA; Y POR PARTE DE LA UNIDAD DE ESTADÍSTICA JUDICIAL COMO ÁREA SOLICITANTE SE ENCUENTRA PRESENTE LA C. ANA LUZ DÍAZ SÁNCHEZ; A EFECTO DE HACER CONSTAR LOS HECHOS Y OMISIONES OBSERVADOS EN RELACIÓN A LA PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS DE LOS LICITANTES PARTICIPANTES QUE DICEN CONTENER LOS REQUERIMIENTOS DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. I-ADQ-034-2021. ESTO CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO POR LOS ARTÍCULOS 4, 15 FRACCIÓN III, 47 FRACCIÓN IV, 63 FRACCIÓN I, 74 Y 100 FRACCIONES IV, V, VI Y VIII DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, ESTATAL Y MUNICIPAL; ARTÍCULOS 88, 92, 101 FRACCIÓN I, 104 FRACCIÓN I, 105, 106 Y 109 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA; ARTICULO 51 NUMERAL 1 APARTADO H DEL ANEXO DE TRANSPARENCIA DE LA LEY DE EGRESOS DEL ESTADO DE PUEBLA PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021; NUMERALES I.1, II.1, II.1.1, II.1.2, II.3, II.4, II.4.13, II.4.17, III.2, III.2.1, III.3, III.4, III.5, IV.1, IV.1.3, IV.1.4, IV.1.6 Y IV.1.9 DEL MANUAL DE INTEGRACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA; Y A LO ESTABLECIDO EN EL PUNTO 1 DE DICHA INVITACIÓN.

HECHOS

SE EFECTÚA LA RECEPCIÓN Y APERTURA DEL SOBRE DE LOS LICITANTES PARTICIPANTES, MISMO QUE DICE CONTENER LA DOCUMENTACIÓN SOLICITADA EN LA MENCIONADA INVITACIÓN; BAJO EL ENTENDIDO QUE, DICHA DOCUMENTACIÓN HA SIDO VERIFICADA DE MANERA CUANTITATIVA Y LAS PROPUESTAS TÉCNICAS/ECONÓMICAS, SON LAS QUE SE PLASMAN A CONTINUACIÓN:---

LICITANTE: KROLENS CONSULTORES, S.A. DE C.V.

PARTIDA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
1	SERVICIO	1	I.- DESCRIPCIÓN GENERAL DEL SERVICIO: SERVICIO DE ASESORÍA PARA EL FORTALECIMIENTO NORMATIVO Y AL DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES ADMINISTRATIVAS DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA EN EL PODER JUDICIAL DEL ESTADO. II.- LUGAR, PERIODO DEL SERVICIO Y PERIODO DE GARANTÍA: II.1.- LUGAR: EN LAS INSTALACIONES DE LA CONTRATANTE UBICADAS EN: <ul style="list-style-type: none">CENTRO DE JUSTICIA PENAL, UBICADO EN PROLONGACIÓN DE LA 11 SUR NÚMERO 11921, COLONIA EX HACIENDA CASTILLOTLA, PUEBLA, PUE.CIUDAD JUDICIAL SIGLO XXI, UBICADA EN PERIFÉRICO ECOLÓGICO NÚMERO 4000, SAN ANDRÉS CHOLULA, PUEBLA.ARCHIVO JUDICIAL, UBICADO EN AVENIDA 10 ORIENTE NÚMERO 1411, BARRIO DEL ALTO, PUEBLA, PUE.	\$ 975,000.00	\$ 975,000.00



		<p>II.2.- PERÍODO DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO: SERÁ DEL 15 DE JUNIO Y HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021.</p> <p>II.3.- PERÍODO DE GARANTÍA DEL SERVICIO: DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO.</p> <p>EL LICITANTE DEBERÁ PRESENTAR SUS CRONOGRAMAS DE TRABAJO CONFORME A LOS ANEXOS 1 Y 2.</p> <p>III.- OBJETO GENERAL DEL SERVICIO:</p> <p>III.1.- SERVICIO DE ASESORÍA PARA EL FORTALECIMIENTO NORMATIVO Y AL DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES ADMINISTRATIVAS DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA EN EL PODER JUDICIAL DEL ESTADO.</p> <p>III.2.- EL PRESTADOR DE SERVICIOS DEBERÁ ENTREGAR SU MODELO GENERAL DE TRABAJO.</p> <p>IV.- ALCANCES DEL SERVICIO:</p> <p>IV.1.- ACTUALIZACIÓN DE NORMATIVIDAD DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DE LAS ÁREAS Y FUNCIONES ADMINISTRATIVAS DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA.</p> <p>IV.2.- REVISIÓN DE LA NORMATIVIDAD, MANUALES DE ORGANIZACIÓN Y PROCEDIMIENTOS, PARA ELABORAR O ACTUALIZAR LA NORMATIVIDAD COMPLEMENTARIA EN MATERIA DE CONTRATACIONES, RECURSOS HUMANOS, PAGOS, ARCHIVO Y DEMÁS QUE SEA REQUERIDA CONFORME A LAS NECESIDADES DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA.</p> <p>IV.3.- CAPACITACIÓN EN LA NORMATIVIDAD ELABORADA O ACTUALIZADA.</p> <p>IV.4.-REVISIÓN Y FORTALECIMIENTO EN EL CUMPLIMIENTO DE LAS FUNCIONES DE LAS ÁREAS INVOLUCRADAS DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA Y LAS ÁREAS QUE RESULTEN DE INFLUENCIA EN LAS FUNCIONES ADMINISTRATIVAS.</p> <p>IV.5.- LAS ÁREAS INVOLUCRADAS DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA SE ENLISTAN A CONTINUACIÓN:</p> <ol style="list-style-type: none">1) DIRECCIÓN GENERAL DE LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y PRESUPUESTO DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA.2) DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS.3) DIRECCIÓN DE PRESUPUESTO Y RECURSOS FINANCIEROS.4) DIRECCIÓN DE SERVICIOS GENERALES Y RECURSOS MATERIALES.5) DIRECCIÓN DE INFORMÁTICA.6) DIRECCIÓN DEL ARCHIVO JUDICIAL.7) UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA.8) ÓRGANO INTERNO DE CONTROL.9) LAS QUE PUDIERAN RESULTAR DE INFLUENCIA EN EL EJERCICIO DE LAS FUNCIONES ADMINISTRATIVAS.		<p>X</p> <p><i>[Handwritten signature]</i></p> <p><i>[Handwritten signature]</i></p> <p><i>[Handwritten signature]</i></p> <p><i>[Handwritten signature]</i></p> <p><i>[Handwritten signature]</i></p>
--	--	--	--	--



		<p><u>V.- DESCRIPCIÓN ESPECIFICA DEL SERVICIO:</u></p> <p>I.- PARTIDA 1. ACTUALIZACIÓN DE LA NORMATIVIDAD NECESARIA PARA EL EJERCICIO DE LAS FUNCIONES ADMINISTRATIVAS DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA.</p> <p>PLAZO DE EJECUCIÓN: JUNIO - DICIEMBRE DE 2021.</p> <p>II.- PARTIDA 2. REVISIÓN Y FORTALECIMIENTO EN EL CUMPLIMIENTO Y DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES DE LAS ÁREAS INVOLUCRADAS DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA Y DEMÁS ÁREAS QUE SE REQUIERAN.</p> <p>PLAZO DE EJECUCIÓN: JUNIO - DICIEMBRE DE 2021.</p> <p><u>VI.- ENTREGABLES:</u></p> <p>PARTIDA 1.</p> <ol style="list-style-type: none">1) REVISIÓN DE LA NORMATIVIDAD ADMINISTRATIVA Y PRESUPUESTAL EXISTENTE.2) DIAGNÓSTICO DERIVADO DE LA REVISIÓN DE LA NORMATIVIDAD ADMINISTRATIVA Y PRESUPUESTAL EXISTENTE.3) ACTUALIZACIÓN O ELABORACIÓN DE LA NORMATIVIDAD ADMINISTRATIVA Y PRESUPUESTAL SEGÚN NECESIDADES DETECTADAS.4) CAPACITACIÓN EN LA NORMATIVIDAD ACTUALIZADA O ELABORADA. <p>PARTIDA 2.</p> <ol style="list-style-type: none">1) REVISIÓN DEL DESEMPEÑO Y EJERCICIO DE LAS FUNCIONES ADMINISTRATIVAS.2) DIAGNÓSTICO DERIVADO DE LA REVISIÓN DEL DESEMPEÑO Y EJERCICIO DE LAS FUNCIONES ADMINISTRATIVAS.3) IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES PARA EL MEJORAMIENTO DEL DESEMPEÑO DEL EJERCICIO DE LAS FUNCIONES ADMINISTRATIVAS.4) SEGUIMIENTO DE LAS ACCIONES IMPLEMENTADAS. <p>LAS FECHAS DE CUMPLIMIENTO DE LOS ENTREGABLES SERÁ CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LOS CRONOGRAMAS PROPUESTOS EN LOS ANEXOS 1 y 2.</p> <p><u>VII.- PERSONAL QUE INTERVENDRÁ:</u></p> <p>EL PRESTADOR DE SERVICIOS, DEBERÁ DE INDICAR EL PERSONAL QUE INTERVENDRÁ PARA LA EJECUCIÓN DEL SERVICIO QUE SE REQUIERE.</p> <p><u>VIII.- CONSIDERACIONES OPERATIVAS:</u></p> <ol style="list-style-type: none">1) LA CONVOCANTE / CONTRATANTE NOMBRARÁ UN ENLACE GENERAL QUE TENDRÁ PODER DE DECISIÓN Y QUE SERÁ EL RESPONSABLE DE LA RECOPIACIÓN, SOLICITUD Y ENTREGA		<p>Handwritten signatures and initials in blue ink.</p>
--	--	--	--	---



COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS
Y OBRA PÚBLICA DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER
JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA

PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS I-ADQ-034-2021

			<p>DE INFORMACIÓN Y DE COORDINAR LAS ACTIVIDADES REQUERIDAS PARA EL DESARROLLO DEL SERVICIO, SIN PERJUICIO DE LA SOLICITUD DE INFORMACIÓN QUE SE REQUIERA DIRECTAMENTE A LAS ÁREAS INVOLUCRADAS.</p> <p>2) CONTAR CON LA PARTICIPACIÓN Y COOPERACIÓN ACTIVA TANTO DEL ENLACE GENERAL, COMO DE LAS ÁREAS INVOLUCRADAS EN EL DESARROLLO DEL SERVICIO.</p> <p>3) LA CONVOCANTE / CONTRATANTE DETERMINARÁ LA AGENDA DE REUNIONES EJECUTIVAS Y DE TRABAJO NECESARIAS PARA LA PRESENTACIÓN DE LOS TRABAJOS A REALIZAR, Y LA OBTENCIÓN DE INFORMACIÓN.</p> <p>4) ES INDISPENSABLE QUE SE DÉ CUMPLIMIENTO CON LOS TIEMPOS ESTABLECIDOS PARA LA ENTREGA DE INFORMACIÓN.</p> <p>5) SE PROPORCIONARÁ UN ESPACIO FÍSICO PARA EL PERSONAL DEL PRESTADOR DE SERVICIOS QUE INTERVENDRÁ EN LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS.</p>		
(UN MILLÓN CIENTO TREINTA Y UN MIL PESOS 00/100 M.N.)				SUBTOTAL	\$ 975,000.00
				I.V.A.	\$ 156,000.00
				TOTAL	\$ 1,131,000.00

LICITANTE: JURÍDICO RODANE, S.A. DE C.V.					
PARTIDA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
1	SERVICIO	1	<p><u>I.- DESCRIPCIÓN GENERAL DEL SERVICIO:</u></p> <p>SERVICIO DE ASESORÍA PARA EL FORTALECIMIENTO NORMATIVO Y AL DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES ADMINISTRATIVAS DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA EN EL PODER JUDICIAL DEL ESTADO.</p> <p><u>II.- LUGAR, PERIODO DEL SERVICIO Y PERIODO DE GARANTÍA:</u></p> <p>II.1.- LUGAR: EN LAS INSTALACIONES DE LA CONTRATANTE UBICADAS EN:</p> <ul style="list-style-type: none"> • CENTRO DE JUSTICIA PENAL, UBICADO EN PROLONGACIÓN DE LA 11 SUR NÚMERO 11921, COLONIA EX HACIENDA CASTILLOTLA, PUEBLA, PUE. • CIUDAD JUDICIAL SIGLO XXI, UBICADA EN PERIFÉRICO ECOLÓGICO NÚMERO 4000, SAN ANDRÉS CHOLULA, PUEBLA. • ARCHIVO JUDICIAL, UBICADO EN AVENIDA 10 ORIENTE NÚMERO 1411, BARRIO DEL ALTO, PUEBLA, PUE. <p>II.2.- PERÍODO DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO: SERÁ DEL 15 DE JUNIO Y HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021.</p> <p>II.3.- PERÍODO DE GARANTÍA DEL SERVICIO: DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO.</p> <p>EL LICITANTE DEBERÁ PRESENTAR SUS CRONOGRAMAS DE TRABAJO CONFORME A LOS ANEXOS 1 Y 2.</p> <p><u>III.- OBJETO GENERAL DEL SERVICIO:</u></p>	\$ 945,000.00	\$ 945,000.00



		<p>III.1.- SERVICIO DE ASESORÍA PARA EL FORTALECIMIENTO NORMATIVO Y AL DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES ADMINISTRATIVAS DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA EN EL PODER JUDICIAL DEL ESTADO.</p> <p>III.2.- EL PRESTADOR DE SERVICIOS DEBERÁ ENTREGAR SU MODELO GENERAL DE TRABAJO.</p> <p>IV.- ALCANCES DEL SERVICIO:</p> <p>IV.1.- ACTUALIZACIÓN DE NORMATIVIDAD DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DE LAS ÁREAS Y FUNCIONES ADMINISTRATIVAS DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA.</p> <p>IV.2.- REVISIÓN DE LA NORMATIVIDAD, MANUALES DE ORGANIZACIÓN Y PROCEDIMIENTOS, PARA ELABORAR O ACTUALIZAR LA NORMATIVIDAD COMPLEMENTARIA EN MATERIA DE CONTRATACIONES, RECURSOS HUMANOS, PAGOS, ARCHIVO Y DEMÁS QUE SEA REQUERIDA CONFORME A LAS NECESIDADES DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA.</p> <p>IV.3.- CAPACITACIÓN EN LA NORMATIVIDAD ELABORADA O ACTUALIZADA.</p> <p>IV.4.-REVISIÓN Y FORTALECIMIENTO EN EL CUMPLIMIENTO DE LAS FUNCIONES DE LAS ÁREAS INVOLUCRADAS DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA Y LAS ÁREAS QUE RESULTEN DE INFLUENCIA EN LAS FUNCIONES ADMINISTRATIVAS.</p> <p>IV.5.- LAS ÁREAS INVOLUCRADAS DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA SE ENLISTAN A CONTINUACIÓN:</p> <ol style="list-style-type: none">1) DIRECCIÓN GENERAL DE LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y PRESUPUESTO DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA.2) DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS.3) DIRECCIÓN DE PRESUPUESTO Y RECURSOS FINANCIEROS.4) DIRECCIÓN DE SERVICIOS GENERALES Y RECURSOS MATERIALES.5) DIRECCIÓN DE INFORMÁTICA.6) DIRECCIÓN DEL ARCHIVO JUDICIAL.7) UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA.8) ÓRGANO INTERNO DE CONTROL.9) LAS QUE PUDIERAN RESULTAR DE INFLUENCIA EN EL EJERCICIO DE LAS FUNCIONES ADMINISTRATIVAS. <p>V.- DESCRIPCIÓN ESPECÍFICA DEL SERVICIO:</p> <p>I.- PARTIDA 1. ACTUALIZACIÓN DE LA NORMATIVIDAD NECESARIA PARA EL EJERCICIO DE LAS FUNCIONES ADMINISTRATIVAS DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA.</p> <p>PLAZO DE EJECUCIÓN: JUNIO - DICIEMBRE DE 2021.</p> <p>II.- PARTIDA 2. REVISIÓN Y FORTALECIMIENTO EN EL CUMPLIMIENTO Y DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES DE LAS ÁREAS INVOLUCRADAS DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA Y DEMÁS ÁREAS QUE SE REQUIERAN.</p>		<p>✓</p> <p><i>[Handwritten signature]</i></p> <p><i>[Handwritten signature]</i></p> <p><i>[Handwritten signature]</i></p> <p><i>[Handwritten signature]</i></p>
--	--	--	--	--



			<p>PLAZO DE EJECUCIÓN: JUNIO - DICIEMBRE DE 2021.</p> <p>VI.- ENTREGABLES:</p> <p>PARTIDA 1.</p> <ol style="list-style-type: none">1) REVISIÓN DE LA NORMATIVIDAD ADMINISTRATIVA Y PRESUPUESTAL EXISTENTE.2) DIAGNÓSTICO DERIVADO DE LA REVISIÓN DE LA NORMATIVIDAD ADMINISTRATIVA Y PRESUPUESTAL EXISTENTE.3) ACTUALIZACIÓN O ELABORACIÓN DE LA NORMATIVIDAD ADMINISTRATIVA Y PRESUPUESTAL SEGÚN NECESIDADES DETECTADAS.4) CAPACITACIÓN EN LA NORMATIVIDAD ACTUALIZADA O ELABORADA. <p>PARTIDA 2.</p> <ol style="list-style-type: none">1) REVISIÓN DEL DESEMPEÑO Y EJERCICIO DE LAS FUNCIONES ADMINISTRATIVAS.2) DIAGNÓSTICO DERIVADO DE LA REVISIÓN DEL DESEMPEÑO Y EJERCICIO DE LAS FUNCIONES ADMINISTRATIVAS.3) IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES PARA EL MEJORAMIENTO DEL DESEMPEÑO DEL EJERCICIO DE LAS FUNCIONES ADMINISTRATIVAS.4) SEGUIMIENTO DE LAS ACCIONES IMPLEMENTADAS. <p>LAS FECHAS DE CUMPLIMIENTO DE LOS ENTREGABLES SERÁ CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LOS CRONOGRAMAS PROPUESTOS EN LOS ANEXOS 1 y 2.</p> <p>VII.- PERSONAL QUE INTERVENDRÁ:</p> <p>EL PRESTADOR DE SERVICIOS, DEBERÁ DE INDICAR EL PERSONAL QUE INTERVENDRÁ PARA LA EJECUCIÓN DEL SERVICIO QUE SE REQUIERE.</p> <p>VIII.- CONSIDERACIONES OPERATIVAS:</p> <ol style="list-style-type: none">1) LA CONVOCANTE / CONTRATANTE NOMBRARÁ UN ENLACE GENERAL QUE TENDRÁ PODER DE DECISIÓN Y QUE SERÁ EL RESPONSABLE DE LA RECOPIACIÓN, SOLICITUD Y ENTREGA DE INFORMACIÓN Y DE COORDINAR LAS ACTIVIDADES REQUERIDAS PARA EL DESARROLLO DEL SERVICIO, SIN PERJUICIO DE LA SOLICITUD DE INFORMACIÓN QUE SE REQUIERA DIRECTAMENTE A LAS ÁREAS INVOLUCRADAS.2) CONTAR CON LA PARTICIPACIÓN Y COOPERACIÓN ACTIVA TANTO DEL ENLACE GENERAL, COMO DE LAS ÁREAS INVOLUCRADAS EN EL DESARROLLO DEL SERVICIO.3) LA CONVOCANTE / CONTRATANTE DETERMINARÁ LA AGENDA DE REUNIONES EJECUTIVAS Y DE TRABAJO NECESARIAS PARA LA PRESENTACIÓN DE LOS TRABAJOS A REALIZAR, Y LA OBTENCIÓN DE INFORMACIÓN.	
--	--	--	---	--



		<p>4) ES INDISPENSABLE QUE SE DÉ CUMPLIMIENTO CON LOS TIEMPOS ESTABLECIDOS PARA LA ENTREGA DE INFORMACIÓN.</p> <p>5) SE PROPORCIONARÁ UN ESPACIO FÍSICO PARA EL PERSONAL DEL PRESTADOR DE SERVICIOS QUE INTERVENDRÁ EN LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS.</p>		
(UN MILLÓN NOVENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS PESOS 00/100 M.N.)			SUBTOTAL	\$ 945,000.00
			I.V.A.	\$ 151,200.00
			TOTAL	\$ 1,096,200.00

LICITANTE: SERGIO MUÑOZ CABALLERO					
PARTIDA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
1	SERVICIO	1	<p><u>I.- DESCRIPCIÓN GENERAL DEL SERVICIO:</u></p> <p>SERVICIO DE ASESORÍA PARA EL FORTALECIMIENTO NORMATIVO Y AL DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES ADMINISTRATIVAS DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA EN EL PODER JUDICIAL DEL ESTADO.</p> <p><u>II.- LUGAR, PERIODO DEL SERVICIO Y PERIODO DE GARANTÍA:</u></p> <p>II.1.- LUGAR: EN LAS INSTALACIONES DE LA CONTRATANTE UBICADAS EN:</p> <ul style="list-style-type: none"> • CENTRO DE JUSTICIA PENAL, UBICADO EN PROLONGACIÓN DE LA 11 SUR NÚMERO 11921, COLONIA EX HACIENDA CASTILLOTLA, PUEBLA, PUE. • CIUDAD JUDICIAL SIGLO XXI, UBICADA EN PERIFÉRICO ECOLÓGICO NÚMERO 4000, SAN ANDRÉS CHOLULA, PUEBLA. • ARCHIVO JUDICIAL, UBICADO EN AVENIDA 10 ORIENTE NÚMERO 1411, BARRIO DEL ALTO, PUEBLA, PUE. <p>II.2.- PERÍODO DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO: SERÁ DEL 15 DE JUNIO Y HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021.</p> <p>II.3.- PERÍODO DE GARANTÍA DEL SERVICIO: DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO.</p> <p>EL LICITANTE DEBERÁ PRESENTAR SUS CRONOGRAMAS DE TRABAJO CONFORME A LOS ANEXOS 1 Y 2.</p> <p><u>III.- OBJETO GENERAL DEL SERVICIO:</u></p> <p>III.1.- SERVICIO DE ASESORÍA PARA EL FORTALECIMIENTO NORMATIVO Y AL DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES ADMINISTRATIVAS DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA EN EL PODER JUDICIAL DEL ESTADO.</p> <p>III.2.- EL PRESTADOR DE SERVICIOS DEBERÁ ENTREGAR SU MODELO GENERAL DE TRABAJO.</p> <p><u>IV.- ALCANCES DEL SERVICIO:</u></p> <p>IV.1.- ACTUALIZACIÓN DE NORMATIVIDAD DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DE LAS ÁREAS Y FUNCIONES ADMINISTRATIVAS DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA.</p>	\$ 1,000,000.00	\$ 1,000,000.00



		<p>IV.2.- REVISIÓN DE LA NORMATIVIDAD, MANUALES DE ORGANIZACIÓN Y PROCEDIMIENTOS, PARA ELABORAR O ACTUALIZAR LA NORMATIVIDAD COMPLEMENTARIA EN MATERIA DE CONTRATACIONES, RECURSOS HUMANOS, PAGOS, ARCHIVO Y DEMÁS QUE SEA REQUERIDA CONFORME A LAS NECESIDADES DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA.</p> <p>IV.3.- CAPACITACIÓN EN LA NORMATIVIDAD ELABORADA O ACTUALIZADA.</p> <p>IV.4.-REVISIÓN Y FORTALECIMIENTO EN EL CUMPLIMIENTO DE LAS FUNCIONES DE LAS ÁREAS INVOLUCRADAS DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA Y LAS ÁREAS QUE RESULTEN DE INFLUENCIA EN LAS FUNCIONES ADMINISTRATIVAS.</p> <p>IV.5.- LAS ÁREAS INVOLUCRADAS DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA SE ENLISTAN A CONTINUACIÓN:</p> <ol style="list-style-type: none">1) DIRECCIÓN GENERAL DE LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y PRESUPUESTO DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA.2) DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS.3) DIRECCIÓN DE PRESUPUESTO Y RECURSOS FINANCIEROS.4) DIRECCIÓN DE SERVICIOS GENERALES Y RECURSOS MATERIALES.5) DIRECCIÓN DE INFORMÁTICA.6) DIRECCIÓN DEL ARCHIVO JUDICIAL.7) UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA.8) ÓRGANO INTERNO DE CONTROL.9) LAS QUE PUDIERAN RESULTAR DE INFLUENCIA EN EL EJERCICIO DE LAS FUNCIONES ADMINISTRATIVAS. <p><u>V.- DESCRIPCIÓN ESPECIFICA DEL SERVICIO:</u></p> <p>I.- PARTIDA 1. ACTUALIZACIÓN DE LA NORMATIVIDAD NECESARIA PARA EL EJERCICIO DE LAS FUNCIONES ADMINISTRATIVAS DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA.</p> <p>PLAZO DE EJECUCIÓN: JUNIO - DICIEMBRE DE 2021.</p> <p>II.- PARTIDA 2. REVISIÓN Y FORTALECIMIENTO EN EL CUMPLIMIENTO Y DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES DE LAS ÁREAS INVOLUCRADAS DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA Y DEMÁS ÁREAS QUE SE REQUIERAN.</p> <p>PLAZO DE EJECUCIÓN: JUNIO - DICIEMBRE DE 2021.</p> <p><u>VI.- ENTREGABLES:</u></p> <p><u>PARTIDA 1.</u></p> <ol style="list-style-type: none">1) REVISIÓN DE LA NORMATIVIDAD ADMINISTRATIVA Y PRESUPUESTAL EXISTENTE.2) DIAGNÓSTICO DERIVADO DE LA REVISIÓN DE LA NORMATIVIDAD ADMINISTRATIVA Y PRESUPUESTAL EXISTENTE.		
--	--	---	--	--



		<p>3) ACTUALIZACIÓN O ELABORACIÓN DE LA NORMATIVIDAD ADMINISTRATIVA Y PRESUPUESTAL SEGÚN NECESIDADES DETECTADAS.</p> <p>4) CAPACITACIÓN EN LA NORMATIVIDAD ACTUALIZADA O ELABORADA.</p> <p>PARTIDA 2.</p> <p>1) REVISIÓN DEL DESEMPEÑO Y EJERCICIO DE LAS FUNCIONES ADMINISTRATIVAS.</p> <p>2) DIAGNÓSTICO DERIVADO DE LA REVISIÓN DEL DESEMPEÑO Y EJERCICIO DE LAS FUNCIONES ADMINISTRATIVAS.</p> <p>3) IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES PARA EL MEJORAMIENTO DEL DESEMPEÑO DEL EJERCICIO DE LAS FUNCIONES ADMINISTRATIVAS.</p> <p>4) SEGUIMIENTO DE LAS ACCIONES IMPLEMENTADAS.</p> <p>LAS FECHAS DE CUMPLIMIENTO DE LOS ENTREGABLES SERÁ CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LOS CRONOGRAMAS PROPUESTOS EN LOS ANEXOS 1 y 2.</p> <p>VII.- PERSONAL QUE INTERVENDRÁ:</p> <p>EL PRESTADOR DE SERVICIOS, DEBERÁ DE INDICAR EL PERSONAL QUE INTERVENDRÁ PARA LA EJECUCIÓN DEL SERVICIO QUE SE REQUIERE.</p> <p>VIII.- CONSIDERACIONES OPERATIVAS:</p> <p>1) LA CONVOCANTE / CONTRATANTE NOMBRARÁ UN ENLACE GENERAL QUE TENDRÁ PODER DE DECISIÓN Y QUE SERÁ EL RESPONSABLE DE LA RECOPIACIÓN, SOLICITUD Y ENTREGA DE INFORMACIÓN Y DE COORDINAR LAS ACTIVIDADES REQUERIDAS PARA EL DESARROLLO DEL SERVICIO, SIN PERJUICIO DE LA SOLICITUD DE INFORMACIÓN QUE SE REQUIERA DIRECTAMENTE A LAS ÁREAS INVOLUCRADAS.</p> <p>2) CONTAR CON LA PARTICIPACIÓN Y COOPERACIÓN ACTIVA TANTO DEL ENLACE GENERAL, COMO DE LAS ÁREAS INVOLUCRADAS EN EL DESARROLLO DEL SERVICIO.</p> <p>3) LA CONVOCANTE / CONTRATANTE DETERMINARÁ LA AGENDA DE REUNIONES EJECUTIVAS Y DE TRABAJO NECESARIAS PARA LA PRESENTACIÓN DE LOS TRABAJOS A REALIZAR, Y LA OBTENCIÓN DE INFORMACIÓN.</p> <p>4) ES INDISPENSABLE QUE SE DÉ CUMPLIMIENTO CON LOS TIEMPOS ESTABLECIDOS PARA LA ENTREGA DE INFORMACIÓN.</p> <p>5) SE PROPORCIONARÁ UN ESPACIO FÍSICO PARA EL PERSONAL DEL PRESTADOR DE SERVICIOS QUE INTERVENDRÁ EN LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS.</p>			
(UN MILLÓN CIENTO SESENTA MIL PESOS 00/100 M.N.)				SUBTOTAL	\$ 1,000,000.00
				I.V.A.	\$ 160,000.00
				TOTAL	\$ 1,160,000.00



COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS
Y OBRA PÚBLICA DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER
JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA

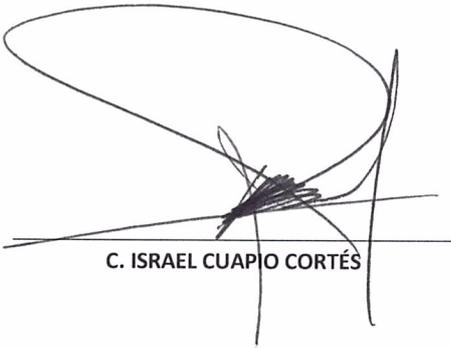
PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS I-ADQ-034-2021

NO OBSTANTE LO ANTERIOR, SE DETERMINA QUE TODA LA DOCUMENTACIÓN DE LOS LICITANTES PARTICIPANTES SE RECIBE PARA SU POSTERIOR Y DETALLADO ANÁLISIS **CUALITATIVO**, Y EL RESULTADO SE DARÁ A CONOCER EN EL FALLO QUE SE LLEVARA A CABO EL DÍA **10 DE JUNIO DE 2021** A LAS **14:00** HORAS EN ESTE MISMO RECINTO.-----

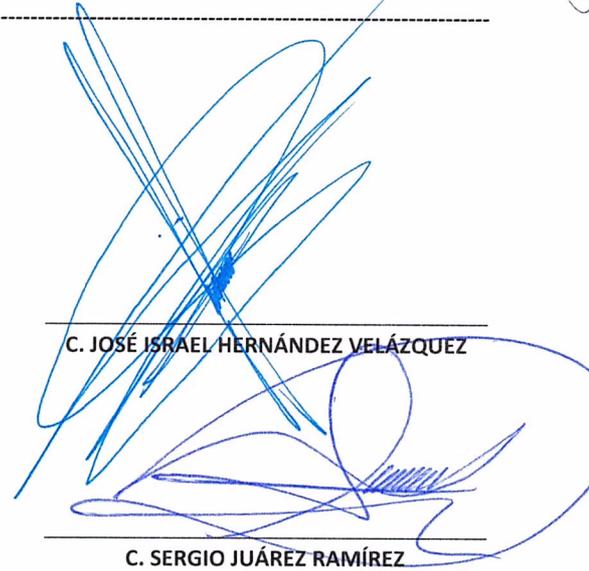
EN ESTE ACTO SE HACE ENTREGA DE COPIA SIMPLE DE LA **DOCUMENTACIÓN TÉCNICA** PRESENTADA POR LOS LICITANTES PARTICIPANTES AL REPRESENTANTE DE LA **UNIDAD SOLICITANTE**, CON EL FIN DE COADYUVAR PARA LA ELABORACIÓN DEL DICTAMEN RESPECTIVO, MISMO QUE SERVIRÁ COMO FUNDAMENTO PARA LA EMISIÓN DEL FALLO DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN.-----

LECTURA Y CIERRE DEL ACTA: LEÍDA QUE FUE LA PRESENTE ACTA Y NO HABIENDO MAS HECHOS QUE HACER CONSTAR SE DA POR TERMINADA SIENDO LAS **14:52** HORAS DEL DÍA DE SU INICIO, LEVANTÁNDOSE EN ORIGINAL Y COPIAS PERFECTAMENTE LEGIBLES Y ENTREGÁNDOSE A LOS ASISTENTES DESPUÉS DE FIRMAR AL MARGEN Y AL CALCE, COMO MUESTRA DE APROBACIÓN.-----

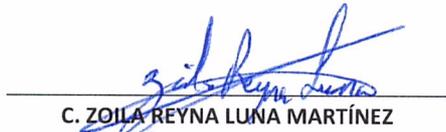
POR EL COMITÉ



C. ISRAEL CUAPIO CORTÉS



C. JOSÉ ISRAEL HERNÁNDEZ VELÁZQUEZ



C. ZOILA REYNA LUNA MARTÍNEZ

C. SERGIO JUÁREZ RAMÍREZ

POR LA CONTRALORÍA



C. HUGO LÓPEZ SILVA

POR LA UNIDAD SOLICITANTE



C. ANA LUZ DÍAZ SÁNCHEZ



COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS
Y OBRA PÚBLICA DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER
JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA

PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS I-ADQ-034-2021

POR LOS LICITANTES

KROLENS CONSULTORES, S.A. DE C.V.

SERGIO MUÑOZ CABALLERO

JURÍDICO RODANE, S.A. DE C.V.

----- FIN DE TEXTO -----